



Publicadas, en el DOUE y en el perfil de contratante de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha las licitaciones de los siguientes expedientes:

- Contratación centralizada del Servicio de Vigilancia y Seguridad en edificios de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el SESCAM en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara (REF.: 1501TO18SER00002),

- Contratación centralizada del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro Regional de Menores y Jóvenes "ALBAIDEL" (REF.: 1501TO18SER00004).

de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares de ambos expedientes,

ACUERDO:

Designar a los miembros de la Comisión Técnica de Expertos que han de asistir a la mesa de contratación en la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor de los contratos arriba indicados:

- **Responsable del contrato: D. Pedro Ignacio Alonso Alonso**

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

- **D. José Alberto Martínez Dobón.**

Consejería de Bienestar Social.

- **D. Antonio Rodríguez Ortega.**

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

- **D. Constantino Muñoz-Perea.**

Consejería de Fomento.

- **Dña. Emma Agustín Cano.**

Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

- **D. Joaquín de los Reyes Martín**

Consejería de Economía, Empresas y Empleo.



Castilla-La Mancha

- **D. Modesto Giménez Sánchez.**

Consejería de Sanidad.

- **D. Vicente Yustres Bretón**

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

- **D. José Vicente Pérez Pintado**

Secretario de la Mesa de Contratación

Exclusivamente en el expediente “CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL CENTRO REGIONAL DE MENORES Y JÓVENES “ALBAIDEL” (REF.: 1501TO18SER00004)”, formará parte también de la comisión:

- **D. Raúl Martínez Parra**

Director del Centro Regional de Menores y Jóvenes Albaidel

Toledo, a 25 de septiembre de 2018

EL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Fdo: Juan Alfonso Ruiz Molina